ORDEN DEL DIA PARA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, CONVOCADA PARA EL DIA 07 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 07:30 A.M.

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación del acta
   Acta de sesión ordinaria No 135 del 05 de octubre de 2019
5. presentación informe detallado de las actuaciones administrativas y operativas para contrarrestar el incremento de las invasiones en terrenos de propiedad del municipio y particulares

Invitada:
Dra. Claudia Milena Pulgarín – Secretaria de gobierno
Dra. Ana Marcela Giraldo Galvis- Directora operativa control fisico
Inspectores.

6. Informe de comisiones permanentes y accidentales
7. Lectura de comunicaciones.
8. Proposiciones.
9. Varios.

Leído el orden del día Sr presidente indica continuar con el mismo

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales

Jesús Antonio Carmona Vélez	Miguel Ángel Correa Bedoya
Manuel Leonel Rojas Hurtado	Carlos Alberto Velásquez Echeverry
German Eduardo Londoño López	Jhoana Marcela Castaño Rincón
Luis Eduardo Giraldo Ospina	Miguel Ángel Rave Rojo
James Castaño Castaño	Rubén Darío Londoño
Wilson Zapata Carvajal	José Arles Rivera Cano
Duván Murillo Grajales	Robert Sánchez Osorio

El Sr. secretario manifiesta al Sr. presidente que hay quórum decisorio

A continuación, el Sr presidente declara abierta la sesión y pone en consideración el orden día. Siendo aprobado por la plenaria.

4. Consideración y aprobación del acta.
Acta de sesión ordinaria No 135 del 05 de octubre de 2019.

El Sr Presidente pone en consideración el acta No 135 de 05 de octubre del 2019 enviada con anterioridad a los correos de los concejales. Siendo aprobada por la plenaria

Se reconoce la presencia del HC Rubén Darío Londoño

5. presentación informe detallado de las actuaciones administrativas y operativas para contrarrestar el incremento de las invasiones en terrenos de propiedad del municipio y particulares
Invitada:
Dra. Claudia Milena Pulgarín – secretaria de gobierno
Dra. Ana Marcela Giraldo Galvis- directora operativa control físico
Inspectores.

Se reconoce la presencia del HC Tatiana López Saldarriaga

Intervención HC James Castaño Castaño – presidente: Buenos días honorables concejales, un saludo para todos los invitados del día de hoy, hoy queremos un informe administrativo de las actuaciones de la administración para contrarrestar las invasiones en el municipio de Dosquebradas. Como este tema lo pido la bancada del AICO le damos el uso de la palabra al HC Wilson Zapata Carvajal. **Intervención HC Wilson Zapata Carvajal:** Un saludo muy especial para los concejales y corregidores, secretaria de gobierno. La doctora claudia es nueva en la secretaria pero la voy a poner en contexto, hace año y medio el concejal Miguel Correa y mi persona hicimos la denuncia de una invasión en el puente de la máquina, y con el tiempo se ve el aumento de la invasiones y dicen en la calle que esto pasa porque algunos funcionarios lo permiten, si le pido a la doctora que se recupere la banca carreteable de la vía que pasa por Primertax en seguida de la antigua discoteca Paradise, quisiera conocer el acta de ese día para saber en qué hemos mejorado, una de las vías que hoy están colapsada es la vía del campestre B que se proyecta a la troncal de occidental y a esto se le suma las invasiones no sé qué han hecho entorno a esto, también hemos denunciado el parqueadero que se encuentra en la vía de los campestres después del puente y casos como esos tenemos en todo el municipio, escuchábamos al doctor Manuel hablar de un señor que le invadieron el terreno y le toco seguir pagando el predial del predio pero el juez fallo encontrá de el diciendo que no tenía derecho.

Interpelación HC Miguel Ángel Correa Bedoya: Gracias presidente, un saludo para los concejales, voy hacer muy breve, no quería pasar por alto, yo parezco una grabadora repitiendo lo mismo, estoy cansado de lo mismo este es un tema de todos los años y la misma inoperancia de la administración, ejemplo vemos la avenida los molinos invadida, cuando aprobamos recursos del balance hablamos de la contratación de personas idóneas para control físico, el concejal james castaño se cansó de hablar de la invasión del espacio físico por un edificio y no paso nada, en este municipio no pasa nada, tenemos invasión de las vías veredales, casas encima de la vías, como nos vamos a expandir si ocuparon la vía, para la inspección de policías no pasa nada, con gobierno no pasa nada.

.... Ustedes manifestaban que no tenían personal ni vehículos, no se si ya se fortaleció con personal y maquinaria amarilla no se si les inyectaron el dinero que necesitaban, si debemos recuperar la vía del campestre.

Intervención Dra. Claudia Milena Pulgarín – secretaria de gobierno: Buenos días concejales, como bien lo dice el concejal Wilson llevo un mes en el secretaría de gobierno, pero no es desconocido el proceso para mí, yo me he dedicado a revisar cada una de estas situaciones, se han cometido anomalías pero las personas no denuncian las invasiones, quiero manifestar que hoy se hizo un informe de las invasiones y de igualmente estamos revisando los procesos que están estancados, muchas veces no se pude actuar por problemas jurídicos, quiero hacer un informe de las invasiones del municipio.

Intervención Dra. Ana Marcela Giraldo Galvis- directora operativa control físico: Buenos días concejales, antes de hacer el desglose del informe quiero contestar la pregunta del honorable Wilson referente a la contratación y compra de camionetas y maquina amarilla, tenemos 7 controladores que ayudan desmontar las invasiones, tenemos dos camionetas, y seguimos contando con las herramientas de la secretaría de obras públicas, hemos atacado varias zonas de la comuna 4 en barrios lusitana, san Rafael, eucaria, limpiezas de zonas de protección de quebradas, que son invadidas por habitantes de calle con cambuches, sector pedregales, guadualitos, campestre A, camilo torres, también tenemos comuna uno y nueve, esto se hace por la reacción inmediata que se hace con los 7 operativos que tenemos en la secretaría, 4.664 metros cuadrados recuperado por invasión, las comuna con mayor invasión es la comuna uno, esta comuna cuanta con sectores muy críticos y considero que aquí está el resultado, la comuna tres también tiene esta problemática e igualmente la comuna diez, este es el informe de manera desglosada y también quiero decirles que los contratistas han estado muy dispuestos, ojala se pueda nombrar estas personas para tenerlos 24 horas funcionado, hoy no contamos con presupuesto y recursos humano para poder hacer un mayor control.

Intervención Dra. Diana Patricia Pardo- inspectora primera: voy hacer un informe referente a la ley 1801 del artículo 140, muestra grafica donde se identifica las invasiones de espacio público en el municipio de Dosquebradas, a mi cargo están las comunas uno y tres, como ven

las diapositivas hay le puedo mostrar los procesos que se vienen adelantando en el espacio publico de esta comunas, muestra el informe de querellas, muestra tabla de invasiones tanto de espacio publico como privados, cuando hay invasiones del espacio público es muy complejo ejemplo tenemos personas que interponen acción de tutelas.

Intervención Dra. Claudia Milena Pulgarín – secretaria de gobierno: Yo quiero solo mostrar los casos puntuales que tenemos por inspecciones.

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: Doctora diana en esa comuna tres los campestres. si quiero que le informe que acciones han tomado referente al terreno que se dejó invadir que queda detrás del Sena, son más de 10 hectáreas invadidas me refiero especialmente en la curva pasando el puente del campestre C, que hoy es un parqueadero, si quisiera saber que actuaciones han hecho.

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: Inspectora usted habla de la Esneda y está calificada como zona de riesgo, hay había unos lotes desocupados hoy están ocupados con invasiones, entonces quiero saber que acciones administrativas han tomado referente a estos lotes, he oído que esto lo hicieron con permiso de funcionarios de la administración que recibieron dinero, y me queda faltando el puente de la máquina que en muchas ocasiones he denunciado, hace un año y medio denunciamos las invasiones del puente de la maquina si quiero saber que han hecho.

Intervención Dra. Diana patricia pardo inspectora primera: la ley 1801 nos da las funciones para hacer el control de invasiones y si ustedes recuerdan a penas esta ley se sanciono en el año 2018.

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: Quien responden por las invasiones que están en ese lugar.

Intervención Dra. Ana Marcela Giraldo Galvis- directora operativa control fisico: vuelvo y le digo concejal las competencias apenas este año se las dieron a las inspecciones.

Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Considero que la competencia en su momento era de la dirección operativa y del secretario de gobierno.

Intervención Dra. Diana patricia pardo inspectora primera: concejal Wilson lo referente al campestre C, la denuncia no nos ha llegado.

Intervención Dra. Claudia Milena Pulgarín – secretaria de gobierno: En estos momentos la secretaría de gobierno es la directa responsable, no se porque desligan los procesos, todos

trabajamos en equipo lo que yo queria era mostrar un informe por inspección de policía le voy a dar la palabra a la doctora Ana marcela.

Intervención Dra. Ana Marcela Giraldo Galvis- directora operativa control físico: voy a dar un esbozo de competencias, la ley 1801 dentro su artículo 206 dice que los inspectores tienen competencia en espacio físico público. Antes de salir al ley la dirección operativa podía hacer sellamientos de obras, la procuraduría ambiental demando el decreto municipal que nos daba las competencias, porque había extralimitación de funciones, entonces la dirección operativa no tiene atribución de suspender algún tipo de obras, y esta función se le faculta a los inspectores de policía, ya la dirección operativa presta apoyo y coordinación para las actuaciones administrativas de las inspecciones, los procesos que lleva la dirección operativa se nos quitan por extralimitación de funciones y pasan a los inspectores, la procuraduría ambiental considera que un decreto no puede estar por encima de la ley, es bueno darle la claridad, ustedes saben que los invasores conocen las norma mucho mas que el funcionario, ya hemos tenido sentencias que ordenan reubicar al invasor, todos los procesos que llevábamos acabo se dilataron porque ya nos son competencia de la dirección operativa.

Intervención HC Rubén Darío Londoño: vemos que es una proceso muy complejo, aquí falta gobernabilidad, tenemos que ponernos las pilas, aquí todo mundo invade y nada pasa, ejemplo Milán, las personas sacaron los parasoles para poner sus negocios y obstruyen la movilidad del peatón , lo que necesitamos es poner la talanquera y cumplir las funciones que le son asignadas a los funcionarios de la administración, en el Japón sector la sequía seguimos viendo las 5 casitas que son una invasión muy antigua.

Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: yo sé porque no han podido derribar los ranchitos, todo esto se da porque es un terreno de a CARDER, yo entiendo el trabajo que hace la secretaría de gobierno, aquí siempre ha habido dos inspectores y pasamos a seis, nosotros hablamos de los vacíos jurídicos que tiene la norma, como es posible que por medio de una acción de tutela se pueda acceder a los servicios públicos domiciliarios para una invasión, si uno mira ha habido avances, desde mi punto de vista no sea echo nada, hoy un policía puede interponer sanciones hasta el punto de cerrar obras, acá hay concejales que han permitido que las invasiones se den, hago la claridad que son algunos concejales de periodos anteriores, sé que hay algunos inspectores que apenas llevan 4 meses y es muy duro pedirles un informe de que han hecho en materia de invasiones , cuando digo algunos concejales me refiero a que esta ciudad no tiene POT actualizado y han querido que este se actualice.

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: el debate es para darle claridad a los puntos del orden del día, por eso pido que nos den calidad sobre los puntos que hemos tocado, entonces quiero saber que actuaciones ha hecho la inspección primero.

Intervención HC Miguel Ángel Rave Rojo: presidente es para pedir una moción de procedimiento, primero el tema de hoy es invasiones, y segundo le pido hoy que escuchemos a todos los inspectores, y que al final todos intervengamos, muchas gracias

Intervención Dr. Steven Arias Arévalo- Inspección segunda: Buenos días conejales, empezamos con un proceso que llegó de manera anónima sobre la construcción de la iglesia la sultana, la ley 1801 que entra en vigor del 2017 le da facultades a los inspectores para control y vigilancia del espacio físico que son pertenecientes al municipio, tenemos concejales que han ido a preguntar por ese tema al despacho…

Intervención HC Rubén Darío lodoño – segundo vicepresidente: Se declara un receso, se levanta el receso.

…Continuo estamos frente al tema de la sultana, el concejal Luis Eduardo Giraldo Ospina habla del POT del 2000 que no tiene actualización y que esto permite tener la ciudad en caos. En días pasados se me acercaron los concejales los concejales Luis Eduardo Giraldo Ospina, Miguel Ángel Rave Rojo y Jesús Antonio Carmona Vélez para decirme que la iglesias es católica es un centro de bienestar para la comunidad, pero que puedo hacer yo si esta ocupando un espacio público y violando la norma urbanística, hoy debemos remodelar y ajustar la iglesia a la norma que es el POT, hablamos de hacer una revisión al POT para que esa iglesia pueda quedarse en ese sitio; tenemos otros procesos en los siguientes barrios, camilo mejia se hizo desalojo de la manzana 6 y 7, mirador de frailes se hizo desalojamiento que un predio de más de 500 metros pertenecientes al municipio, en estos momento en Santiago lodoño también estamos en un procedente de unas viviendas que están ocupando un predio de la administración, la aurora baja hemos adelantado también varias actuaciones, a la fecha en el barrio frailes zona pesebreras se ubicaron unos invasores que dicen ser desplazados y tiene niños, este proceso se hizo con el acercamiento de personería para no ir vulnerar derechos, en Lusitania en el inicio de la presentación se dio el informe de las actuaciones que se hacen para poder hacer desalojamiento de Lusitania, hoy en este lugar tenemos consumo y venta de alucinógenos, por parte de la promotor de vivienda se interpuso diez querellas por invasiones a unos predios de su titularidad , ahí tenemos un inconveniente porque estas personas llevan mucho años habitando estos terrenos, ahí tenemos personas con enfermedades terminales como el cáncer y una población considerable de niño, entonces debemos tener acompañamiento de la personería para no ir a vulnerar derechos, tenemos un barrio de frailes que invadieron un predio de CARDER, ya está interpuso una querella al señor Pompilio , este es un resumen a groso modo de la comuna 1 y 4.

Intervención Dr. Fredy Pulgarín Valencia- inspector tercero: Buenos días conejales, mi radio de acción es la comuna 5 y 7, el área que yo tengo es de impacto comercial y no es de mucha invasión, no sé si quieran escuchar mi intervención porque no tengo ningún requerimiento de invasiones. En la avenida los molinos no tenemos denuncia sobre problemas de invasiones señores concejales, pero si estamos haciendo la vigilancia e inspección, en estos momentos

estamos agendando las visitas sobre la avenida, nosotros tenemos con la secretaría de gobierno programado unos operativos y vamos a llevar acabo la alcalde nocturna, porque no se concibe que el inspector solo se dedique al escritorio por eso debemos ser consecuentes que la tareas deben ser combinadas escritorio y salidas al campo.

Intervención Dr. Steven Mejía Aristizábal- Inspector cuarto: Bueno días concejales, mi competencia es en la comuna 7 y 8, a mi despacho solo a reposado una denuncia que es en Camilo torres justo en la cancha, ya se hizo la recuperación de los 700 metros cuadrados pertenecientes al municipio, ya referente al tema de espacio fisico ya tengo el informe para el día martes.

Intervención Dr. Jhonier Alejandro Trejo Valencia- inspector quinto: Buenos días honorables concejales, a mi me corresponde las comunas 10 y 11, no he recibido quejas por invasiones, pero si e recibido quejas de invasión al espacio fisico sector la niña ébano, ya me comuniqué con el dueño de la construcción para darles solución.

Intervención Dr. Andrés Patiño Valbuena- inspector séptimo: funjo como inspector séptimo desde enero de este año, al día de hoy desde que inicie como inspector séptimo me he dedicado únicamente a llevar diligencias de despacho comisorios, son aquellas diligencias ordenadas por los juzgados en fin de coadyuvar en los diferentes procesos jurisdiccionales que llevan en Pereira y Dosquebradas, con respecto lo que acabo de hablar no tengo ninguna queja de invasiones

Intervención Dra. Eucaris Maso Goes- corregidor las marcadas: A principios de este año nos vinos apropiar de tema espacio fisico, en estos momentos no tengo invasiones en la marcadas, solo tengo dos procesos de personas que compraron terrenos y comenzaron a construir sin requerimiento legal, y son asentamientos con más de 50 años de sentamiento, en ese oren de idea solo tenemos recuperación de espacio público cuando se comienza construir.

Jorge William Valdez - corregidor alto del nudo: en mi despacho reposa dos querellas de la vereda filo bonito y las Hortencias estamos esperando los fallos provisionales, pero la CARDER se está apersonado del tema porque los predios invadidos son de ellos.

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: Quiero hacer la primera claridad en esta ciudad si hay POT y es del año 2000, ahí esta la norma, lo que ha faltado en esta ciudad es autoridad, no me diga la doctora marcela que la competencia es de la inspecciones de policía desde hace 6 meses, entones que paso hace dos año, cinco años, si no hay denuncias la funcionalidad de los inspectores se acaba eso no debe ser así, ustedes deben ser vigilantes de la ciudad, este concejal año a año a denunciado las invasiones den el municipio, he sido puntual en algunos sitio, puente la máquina, la Romelia, avenida los molinos, necesitamos que la gente denuncia no podemos dejar que un funcionario cobre 200 mil pesos y deje construir en predios del municipio, entonces que vamos hacer con las personas que construyen sin ningún permiso,

que vamos hacer con la ciudad, ¿que ha pasado? recuperen para bien la venida los molinos, avenida simón bolívar si quieren mas puntualidad revisen las actas de los años anteriores y sedaran cuenta que mi intervenciones siempre son las mismas, inspector yo nunca e ido a su despacho, yo no lo conozco a usted, usted dijo que hay concejales que van a su despacho, pero lo puede decir usted, que jamás he ido a su despacho; pero e sido incisivo como la gótica del agua hablando de lo mismo, doctora debemos cambiar esos contratistas que solo van hacer visitas para comerse la hamburguesa, las frutas y el dinero de las personas que trabajan diariamente en la calle, señores corregidores ustedes son muy inoperantes, si quiere los invito a recorrer el municipio en la zona rural, vemos como están invadiendo las carreteras de las veredas, el POT dice como debe ser el ancho de la vía y no lo están cumpliendo, aquí si hay POT concejal Luis Eduardo, se ñor inspector si esa iglesia está mal ubicada mochémosla porque aquí los sacerdotes deben dar buen ejemplo, como así que hay concejales que van abogar, la autoridad se recupera siendo raceros con todos, yo he sido radical en materia de autoridad con espacio físico, el consumo de drogas entre otros temas…

Intervención HC James Castaño Castaño: para informales a la planaria que me retiro para una cita odontóloga.

…Aquí tengo a las denuncias del puente de la máquina, la Romelia, sector comunero, veredas del municipio, avenida los molinos, avenida simón bolívar, yo si pido la renovación de los funcionaros, los funcionarios deben ser pulcros, es mas la gente buena que respeta las normas, debemos tener autoridad y defensores de la gente, muchas gracias.

Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Gracias señor presidente, yo admiro el muchacho es un verraco, pero yo fue elegido por la comunidad, nosotros somos de control político y de gestiones es lo normal porque la comunidad se refleja en uno, tenemos una ley libertad de cultos, la iglesia esta hoy ahí porque el POT lo dicen a si, por preguntar nos van a investigar que nos investiguen, la culpa la tiene el municipio porque fue quien construyó un parque donde iba a estar la iglesia, muchas gracias.

Intervención HC Miguel Ángel Rave Rojo: Muchas gracias señor presidente, un saludo a todas los invitados del día de hoy, como hacen ver las cosas hoy quiero decirles que no es así, no me estoy justificando pero no podemos pedirles a ustedes que solucionen en 6 meses lo que a paso durante 45 años, han paso secretario, acaldes que no han hecho nada, pero hoy son ustedes los responsables, aquí el curador Roberto y el director del IGAC denunciaron la curaduría tercera, cuando legalmente en Dosquebradas solo hay dos curadurías, pero aquí denunciaron que hay una tercera curaduría, con referencia a la iglesia de la sultana a penas medí cuenta, me puse a investigar y me encontré con la escritura y el sacerdote no sabia que existía hoy esta reposa en la inspección de cristiana Arévalo, nos dimos cuenta que la iglesia se construyó en el lote que no era, hago la claridad que nunca he ido a su despacho a parar obras soy respetuoso de la ley, pero nunca he ido a ir a intermediar por la iglesia, aquí no puede quedar en el ambiente que yo he ido

a cruzarme en las decisiones del inspector de policía, sabemos que el inspector dio la orden de parar la obra, hace algunos años votamos un proyecto para que se le cambiara el uso del suelo de la iglesia de badea, en el control político estoy de acuerdo con el debate, debemos tener en cuenta la presentación del día de hoy que hace poco los inspectores quedaron con la facultad por medio de la ley 1801, hoy no cuentan con dotaciones para poder operar, en el sentido de personal, papelería, muchas gracias presidente.

Intervención HC Rober Sánchez Osorio: buenos días honores concejales, voy hacer una solitud muy respetuosa, en el año anterior solicite, como se podía hacer la recuperación del espacio publico en guaduales salida avenida troncal el pollo, ahí pusieron un montallantas y unas estivas, ahí se debe hacer una glorieta y aún no se hacen por la ocupación ilegal del predio, entonces le pido a la secretaria tomar nota para dar solución, referente al espacio físico detrás del CAM nos hicieron un Olimpia y no dejaron ramplas de accedo a discapacitados, en sector la Mariana construyen un ARA y no dejaron un sendero peatonal para e tránsito y movilidad de la ciudadanía , por último quiero pedir un informe de control físico, que controles han hecho en las urbanizaciones en materia de las zonas de protección del municipio, en el sector de la pradera violetas están construyendo a ambos lado poniendo en riesgo las quebradas minas y chisperos, que a su vez pone en riesgo la desaparición del lago de la pradera, al lado de reservas de la pradera están mermando el humedal y esto amenaza aben el lago de la pradera, ***"por ultimo y afecto del acta le pido aquí la digite que saque literal esta parte de mi intervención, yo quiero dar claridad, que el concejal Robert Sánchez creo que conozco uno o dos inspectores del municipio de Dosquebradas inclusive no sabía que existía una inspección séptima y es pedirle el favor que quede en el acta claro que el concejal Robert Sánchez no ha ido ni ira ni intervendrá ante un inspector de policía por un proceso de invasión ilegal en este municipio, muchas gracias presidente"***

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: quiero ser reiterativo en la recuperación de los predios del municipio, los problemas no son de hace 50 años son problemas de hace un año, tenemos invasiones de hace 5 años, no de 50 el desorden a exigido toda la vida y con ayuda de los funcionarios y hago énfasis nuevamente en la vía del campestre C, ahí se podría proyectar una vía más amplia.

Intervención del primer vicepresidente HC Jesús Antonio Carmona Vélez: agradecemos la presencia de la secretaria de gobierno, inspectores

6. informe de comisiones permanentes y accidentales
No hubo informe de comisiones permanentes y accidentales

7. lectura de comunicaciones

Intervención Dr. Héctor Jaime Trejos Montoya – secretario general: Señor Héctor Jaime Trejo Montoya secretario general concejo municipal de Dosquebradas, asunto: información estado de obras de mitigación para comunidad Bocanoa
Por medio de la presente me permito dar respuesta a su solicitud según radicado CDM 720 dónde se solicita información sobre el estado de las obras de mitigación para la comunidad Bocanoa. Por parte de la secretaría de obras públicas e infraestructura se hizo solicitud del CDP ante la necesidad de atender la situación presentada con la estabilización del talud y así contar con la disponibilidad de los recursos para mitigar los efectos de la ola invernal vivía el municipio durante el mes de julio, pero eso no fue posible dado el número de situaciones críticas por atender en la ola invernal mencionada anteriormente tanto en la zona rural como la urbana
Una vez contemos con la asignación del CDP esa secretaría lo hará saber según el compromiso adquirido la sesión de la comisión tercera la corporación concejo municipal sea esa propuesta cuyo valor es de $150056607, dicho valor incluye estudios y diseños. Atentamente León Jaime Gallego Carmona- secretario de obras públicas e infraestructura

8. proposiciones
No hubo proposiciones

9. Varios
No hubo varios

Agotado el orden del día y siendo las 09: 54 a.m. el Sr. presidente levanta la sesión ordinaria y convoca para próxima sesión, el martes 08 de octubre de 2019 a las 08:00 a.m.

JAMES CASTAÑO CASTAÑO
Presidente

HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General.

Consolido: Danilo Moreno Murillo